



## PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS/AS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2025/2026

FECHA	ACTUACIONES
<b>Del 12 al 26 de marzo de 2025</b>	Presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión.
<b>4 de abril de 2025</b>	Los centros publican el listado provisional de alumnos/as que han solicitado el centro en primera opción.
<b>7, 8 y 9 de abril de 2025</b>	Plazo de reclamación a los listados de alumnos/as solicitantes.
<b>24 de abril de 2025</b>	Publicación de los listados con la puntuación provisional obtenida por los alumnos/as. Estos listados incluirán la resolución de las reclamaciones presentadas.
<b>25, 28 y 29 de abril de 2025</b>	Plazo de reclamaciones a la lista provisional de puntuaciones.
<b>8 de mayo de 2025</b>	Publicación del listado de puntuaciones definitivo.
<b>16 de mayo de 2025</b>	Fin del proceso extraordinario de escolarización para el curso 2024/2025.
<b>28 de mayo de 2025</b>	Publicación de la lista de admitidos en cada centro.
<b>Hasta el 13 de junio de 2025</b>	Adjudicación de plaza escolar por el Servicio de Apoyo a la Escolarización de los alumnos/as no admitidos.
<b>Del 12 al 26 de junio de 2025</b>	Plazo general de matriculación en los centros de Educación Infantil, Primaria y Especial.
<b>Del 12 de junio al 4 de julio de 2025</b>	Plazo general de matriculación en los centros de Educación Secundaria.
<b>26 de junio de 2025</b>	Plazo de presentación de solicitudes para el proceso extraordinario de admisión para el curso 2025/2026.